



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
DIRECCIÓN DE SANIDAD
OFICINA DE ATENCIÓN AL USUARIO**

No. GS-2025- 0 9 2 8 9 0 -DISAN-ATEUS- 14.13

Bogotá D.C; **04 NOV 2025**

Señor (a)
ANÓNIMO
camlotor@gmail.com
Bogotá D.C.

Asunto: Respuesta radicado 781226-20251022.

Acusamos recibo de su queja radicada en el aplicativo del Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos, Reconocimientos del Servicio Policial y Sugerencias (SIPQR2S) con número de radicado 781226-20251022, la cual fue tratada en el Comité para la Recepción, Atención, Evaluación y Trámite de Quejas e Informes de la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, realizado el 30/10/2025, registrado en el acta 005613; sobre el particular nos permitimos indicar que a través de la Dirección del Hospital Central de la Policía Nacional, se realizarán las verificaciones pertinentes, con los resultados se tomarán las acciones correspondientes dentro del marco de transparencia y competencia de la Dirección de Sanidad.

Atentamente,

Coronel **JUAN PABLO BLANCO SIERRA**
Director de Sanidad Policía Nacional

Elaborado por IT. ALEXANDER VELÁSQUEZ REINA
DISAN-ATEUS

Fecha de elaboración: 04/11/2025
Ubicación: Documentos\CRAET\Cract2025

Revisado por TC HELEN JOHANNA JIMÉNEZ OREJUELA
DISAN-ATEUS

Calle 44 N° 50-51 CAN Bogotá
Teléfonos 5804400 EXT. 7454
disan.craet@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA RESERVADA